



Guía docente

Datos Identificativos					2018/19
Asignatura (*)	Trabajo fin de grado		Código	610G02046	
Titulación	Grao en Bioloxía				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallegoInglés				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	BioloxíaFísica e Ciencias da Terra				
Coordinador/a			Correo electrónico		



Profesorado	<p>Barreiro Lozano, Rodolfo Becerra Fernandez, Manuel Bernal Pita da Veiga, angeles Cabeza Gras, Oscar Castro Castro, Antonio Manuel Cerdan Villanueva, Maria Esperanza Cid Blanco, Angeles Couceiro López, Lucía Díaz Prado, María Luz Diaz Varela, Jose Domínguez Pérez, Montserrat Fagúndez Díaz, Jaime Fernandez Rodriguez, Luis Jose Fidalgo Paredes, Pablo Folgueira Otero, Mónica Galan Regalado, Pedro Manuel Gonzalez Tizon, Ana Maria Herrero Lopez, Maria Concepcion Lamas Criado, Iban Lamas Maceiras, Mónica Martínez Abraín, Alejandro Martinez Lage, Andres Mendez Felpeto, Josefina Naveira Fachal, Horacio Parapar Vegas, Julio Paz Gonzalez, Antonio Pimentel Pereira, Manuel Pomar Barbeito, Federico Rioboo Blanco, Carmen Rodriguez Belmonte, Esther Rodríguez Roiloa, Sergio Sahuquillo Balbuena, Elvira Sanjurjo Sanchez, Jorge Servia García, María José Silvar Pereiro, Cristina Torres Vaamonde, Jose Enrique Vidal Romani, Juan Ramon Vila Taboada, Marta Yañez Sanchez, Julian</p>	Correo electrónico	<p>rodolfo.barreiro@udc.es manuel.becerra@udc.es angeles.bernal@udc.es oscar.cabeza@udc.es antonio.castro@udc.es esper.cerdan@udc.es angeles.cid@udc.es lucia.couceiro@udc.es luz.diaz@udc.es jose.diaz.varela@udc.es montserrat.dominguez.perez@udc.es jaime.fagundez@udc.es luis.fernandezr@udc.es pablo.fidalgo@udc.es m.folgueira@udc.es pedro.galan@udc.es ana.gonzalez.tizon@udc.es concepcion.herrero@udc.es iban.lamas@udc.es monica.lamas@udc.es a.abrain@udc.es andres.martinez@udc.es josefina.mendez@udc.es horacio.naveira.fachal@udc.es julio.parapar@udc.es antonio.paz.gonzalez@udc.es m.pimentel@udc.es federico.pomar@udc.es carmen.rioboo@udc.es esther.belmonte@udc.es sergio.roiloa@udc.es elvira.sahuquillob@udc.es jorge.sanjurjo.sanchez@udc.es maria.servia@udc.es c.silvar@udc.es enrique.torres@udc.es juan.vidal.romani@udc.es marta.vila.taboada@udc.es julian.yanez@udc.es</p>
Web	http://ciencias.udc.es/estudos/grao-en-bioloxía/organización-docente		
Descripción general	<p>El Trabajo de Fin de Grado consiste en la realización, por parte de cada estudiante, y de forma individual, de un proyecto, de una memoria o de un estudio concreto, bajo la dirección de uno o dos profesores como máximo. Al menos uno de ellos debe impartir docencia en el Grado de Biología. El trabajo puede ser sobre cualquier temática relacionada con dicho Grado. Se trata de una actividad fundamental para el alumno, que deberá estar implicado en todo el proceso de planteamiento, desarrollo y defensa del trabajo.</p>		

Competencias del título

Código	Competencias del título
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.



B3	Aplicar un pensamento crítico, lóxico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar en colaboración.
B6	Organizar y planificar el trabajo.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Sintetizar la información.
B9	Formarse una opinión propia.
B10	Ejercer la crítica científica.
B11	Debatir en público.
B12	Adaptarse a nuevas situaciones.
B13	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
En esta materia se tratará de potenciar la adquisición de todas las competencias básicas o generales de la titulación (competencias tipo B), así como alguna de las específicas (tipo A) dependiendo del trabajo realizado. Además, la realización del trabajo de fin de grado permitirá adquirir las competencias transversales (tipo C), si bien la naturaleza del mismo determinará cuáles y en qué medida.	B1	C1
	B2	C2
	B3	C3
	B4	C4
	B5	C5
	B6	C6
	B7	C7
	B8	C8
	B9	
	B10	
	B11	
	B12	
	B13	

Contenidos	
Tema	Subtema
Los temas concretos de los trabajos de fin de grado de cada curso académico se darán a conocer al final del segundo cuatrimestre del curso anterior, y su número dependerá de los alumnos matriculados y la disponibilidad de profesores para dirigirlos. Las propuestas estarán relacionadas con los contenidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del grado.	Los temas concretos de los trabajos de fin de grado de cada curso académico se darán a conocer al final del segundo cuatrimestre del curso anterior, y su número dependerá de los alumnos matriculados y la disponibilidad de profesores para dirigirlos. Las propuestas estarán relacionadas con los contenidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del grado.



Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Actividades iniciais	B6 C1 C3 C6	2	0	2
Investigación (Proxecto de investigación)	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B10 B12 B13 C1 C2 C4 C5 C7	40	40	80
Recensión bibliográfica	B1 B3 B6 B8 B10 B13 C1 C2 C3 C6	1	15	16
Resumen	B1 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B9 B10 B12 B13 C1 C2 C8	0	40	40
Presentación oral	B3 B6 B7 B8 B10 B11 B12 B13 C1 C2 C3 C4	1	8	9
Atención personalizada		3	0	3

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Actividad inicial donde se le explicará al alumno en qué consistirá su traballo de fin de grado. Se le orientará en la metodoloxía a emplear, y las fontes bibliográficas que debe manejar.
Investigación (Proxecto de investigación)	Situación que require que el estudante identifique el problema obxecto de estudo, formularlo con precisión, desenvolver los procedementos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusións oportunas del traballo realizado.
Recensión bibliográfica	El alumno manejará la bibliografía específica máis relevante sobre el tema de su traballo de fin de grado (proyecto, memoria o estudio de casos) la cual deberá leer, analizar su contido y realizar una crítica y valoración en relación a la literatura existente y a su propia experiencia en la realización del traballo fin de grado.
Resumen	Una vez finalizado el traballo obxecto del Proyecto Fin de Grado el alumno presentará una memoria escrita sobre dicho traballo seguindo las normativas vigentes sobre Traballo de Fin de Grado de la UDC y de la Facultad de Ciencias.
Presentación oral	La exposición oral del Traballo Fin de Grado será un acto público y el alumno tendrá que defender el traballo durante un tempo máximo de 15 minutos (si bien se recomienda una exposición de 10 minutos), seguido de un turno de preguntas de los miembros del tribunal.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Presentación oral Actividades iniciais Investigación (Proxecto de investigación) Recensión bibliográfica Resumen	El director o directores se encargarán en todo momento de orientar y dirigir al alumno durante la elaboración del proxecto de fin de grado.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación



Presentación oral	B3 B6 B7 B8 B10 B11 B12 B13 C1 C2 C3 C4	Los miembros del tribunal tendrán en cuenta la calidad de la presentación, tanto de la memoria escrita como oral, y su defensa, siguiendo una rúbrica de evaluación de competencias especialmente elaborada para el tribunal de fin de grado.	70
Resumen	B1 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B9 B10 B12 B13 C1 C2 C8	El director o directores evaluarán la calidad y contenidos de la memoria escrita, así como las competencias que se contemplan en la rúbrica elaborada especialmente para cada tipo de trabajo de fin de grado.	30

Observaciones evaluación

NORMAS SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ESCRITA

Se recomienda que la memoria se presente con la firma y conformidad del director/es, si bien esto nunca sustituirá la necesaria autorización de la defensa del trabajo en la secretaría virtual.

-El formato de la memoria será evaluado, y tendrá que seguir estos requisitos básicos:

1. Máximo de 25 hojas. No estarán incluidas la portada, la hoja de firmas de los directores del trabajo, el resumen y el índice
2. Márgenes no inferiores a 2 cm (superior, inferior y laterales)
3. Texto normal: letra Arial (o similar) a 12 puntos; pies de figura y encabezados de tabla, no menos de 10 puntos
4. Interlineado sencillo o de 1,5 líneas
5. Se podrán añadir anexos (gráficos/tablas/figuras de gran tamaño) si el alumno así lo precisara
6. Se recomienda:
 - Imprimir a doble cara
 - No emplear plásticos en la encuadernación de la memoria

-Quedará a criterio del director el uso de software de detección de plagiarismo en la memoria, si bien se recomienda la aplicación del programa turnitin. Aquellas memorias en las que no se realice el análisis podrán presentarse, si bien no quedarán recogidas en el repositorio institucional de la Universidade da Coruña (RUC)

NORMAS SOBRE LA PRESENTACIÓN ORAL

1. Para la defensa pública del TFG, cada estudiante dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos (si bien se recomienda una exposición de 10 minutos), de lo que será debidamente informado por el tribunal. En este tiempo deberá exponer los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su trabajo.
2. Tras la exposición del estudiante, los miembros del tribunal podrán realizar, por turnos, los comentarios, precisiones y preguntas que consideren apropiados, si bien se recomienda no exceder los 5 minutos por cada miembro del tribunal.

Fuentes de información

Básica	O director ou directores proporán os recursos bibliográficos que consideren máis axustados para cada traballo de fin de grao. El director o directores propondrán los recursos bibliográficos que consideren más adaptados a cada trabajo de fin de grado. The supervisor or supervisors will propose the adequate bibliographic resources for each student.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Para la defensa del trabajo de fin de grado (6 créditos ECTS) será necesario que el alumno haya superado los restantes créditos de la titulación (234 créditos ECTS).

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías